

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

60339 *Anuncio de 11 de octubre, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, por el que se notifica la Resolución de 16 de marzo de 2017 por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 827/16.*

De conformidad con los arts. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado del siguiente acto administrativo:

Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. Aljarafe; curso escolar 2016/17. Nivel educativo: Primer curso del Segundo Ciclo de Educación infantil.

Acto que se notifica: Resolución de 16 de marzo de la Delegada territorial, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 827/16, seguido a instancias de D. Francisco Javier Ladrón de Guevara Casco.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia del expediente administrativo al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

Personas interesadas:

Apellidos y nombre	DNI	
BORGE JIMÉNEZ, BEATRIZ	44608700Q	
CARRANZA CARRANZA, EVA MARÍA	28484993E	
CORRAL ROSSETTI, MARÍA	53351833K	
CUADRADO FERNÁNDEZ, OLGA	75814568J	
MARTÍN SÁNCHEZ, ROCÍO	53278706B	
MEDINA SÁNCHEZ, ÁNGELA FARA	53277916A	
MARTÍNEZ SANTOS, M DE LA OLIVA ROCÍO	48823904X	
MORAGUES FERNÁNDEZ, NATALIA	77804375K	
MORENO AMAYA, ANTONIO LUIS	53276535W	
PERIÁÑEZ BOLAÑO, OSCAR	52696930C	
PICHARDO MONTESOL, ROSARIO	45805866D	
PLANELLES ALMEIDA, FERNANDO	77590385T	
PRIETO OLIVARES, MARTA	28779126P	
RUIZ MARTÍNEZ, JULIO	53278485C	
SANTA CRUZ CALVO, NOEMÍ	28494889M	
VARGAS CABRERA, MARÍA LUISA	53271502Y	

Para conocer el texto íntegro de la Resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

"La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación."

Sevilla, 11 de octubre de 2017.- La Delegada territorial de Educación de Sevilla.

ID: A170073543-1